

Apartado "F" Medidas de Bienestar del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2024
SEMS-EL EMSAD-COLIMA-COLIMA

APARTADO "F" MEDIDAS DE BIENESTAR, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0099/24, CELEBRADO EL 10 DE ENERO DE 2024, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, Y LOS CENTROS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DEL ESTADO DE COLIMA, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DEL ESTADO DE COLIMA

MEDIDAS DE BIENESTAR CONSISTENTES EN UN INCREMENTO DEL 0.5% AL 2.0% Y UN DIFERENCIAL PARA GARANTIZAR UNA REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL DE \$16,000.00, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2024

MEDIDAS DE BIENESTAR	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO	TOTAL
EMSAD	495,630.50	495,630.50	991,261.00
TOTAL	495,630.50	495,630.50	991,261.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- MEDIDAS DE BIENESTAR EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DEL ESTADO DE COLIMA ZONA ECONÓMICA 2
- MEDIDAS DE BIENESTAR EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DEL ESTADO DE COLIMA ZONA ECONÓMICA 3



KS
per
OK
l
l

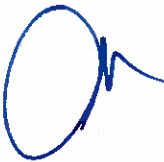
FHR

CENTROS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DEL ESTADO DE COLIMA

ZONA ECONÓMICA 2

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRB)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO "A"	2	SN	6		0.00	0.00	0.00
N/A	AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO "B"	2	SN	2		0.00	0.00	0.00
N/A	RESPONSABLE DEL CENTRO "A"	2	SN	6		0.00	0.00	0.00
N/A	RESPONSABLE DEL CENTRO "B"	2	SN	2		0.00	0.00	0.00
DIRECTIVOS								
HM-T06096_B	ENCARGADO DE LA SALA DE CÓMPUTO "B"	2	SN	3		0.00	0.00	0.00
HM-507093	OFICIAL DE SERVICIOS "C"	2	SN	1		0.00	0.00	0.00
ADMINISTRATIVOS								
EH9923	EMSAOI	2	SN	4		0.00	0.00	0.00
HORAS DOCENTES								
	HORAS ADICIONALES (DOCENTES)				860		4,790.00	57,000.00
	PLAZAS DOCENTES			9	0		0.00	0.00
	GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS			20	860			57,000.00

45











Página 2 de 6
 c:\9856a1-4\sub-4096\bb3c-048b\2759616

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES**

APARTADO "F" MEDIDAS DE BIENESTAR, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, Y LOS CENTROS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DEL ESTADO DE COLIMA

**CENTROS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DEL ESTADO DE COLIMA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA**

**MEDIDAS DE BIENESTAR CONSISTENTES EN UN INCREMENTO DEL 0.5% AL 2.0% Y UN DIFERENCIAL PARA GARANTIZAR UNA REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL DE \$16,000.00, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2024
ZONA ECONÓMICA 2**

CONCEPTO	DIRECTIVO	ATM	DOCENTE PLAZAS	DOCENTE HORAS	DOCENTE HORAS ADICIONALES	ANUAL (12 meses)
Sueldo Base				57,000.00		57,000.00
Prima Vacacional				3,800.00		3,800.00
*ISR Prima Vacacional				760.00		760.00
Aguinaldo				6,333.00		6,333.00
*ISR Aguinaldo				1,267.00		1,267.00
Seguridad Social				7,492.00		7,492.00
Subcuenta de Vivienda				2,850.00		2,850.00
Sistema de Ahorro para el Retiro				1,140.00		1,140.00
Compensación Garantizada	37,320.00	8,760.00				46,080.00
Medidas de Bienestar		118,945.00				118,945.00
Seguro Institucional (NSI)				969.00		969.00
Ajuste a Calendario				792.00		792.00
Est. por Puntualidad y Asistencia				2,375.00		2,375.00
Económicos No Disfrutados				1,267.00		1,267.00
Descanso Obligatorio (Festivos)				317.00		317.00

TOTAL	37,320.00	127,705.00		86,362.00		251,387.00
--------------	------------------	-------------------	--	------------------	--	-------------------

APORTACIÓN FEDERAL (50.0%)	18,660.00	63,852.50		43,181.00		125,693.50
-------------------------------------	------------------	------------------	--	------------------	--	-------------------

APORTACIÓN ESTATAL (50.0%)	18,660.00	63,852.50		43,181.00		125,693.50
-------------------------------------	------------------	------------------	--	------------------	--	-------------------

*Los conceptos de ISR Prima Vacacional e ISR Aguinaldo no se constituyen como prestaciones, sino que se otorgan conforme a las disposiciones que rigen su exención del Impuesto Sobre la Renta.

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Red circular stamp with a signature over it.

Handwritten "FH-2" in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

ZONA ECONÓMICA 3

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (P.L.)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO 'A'	3	SN	4		0,00	0,00	0,00
N/A	AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO 'B'	3	SN	8		0,00	0,00	0,00
N/A	RESPONSABLE DEL CENTRO 'A'	3	SN	4		0,00	0,00	0,00
N/A	RESPONSABLE DEL CENTRO 'B'	3	SN	8		0,00	0,00	0,00
DIRECTIVOS								
HM-T0006_B	ENCARGADO DE LA SALA DE CÓMPUTO 'B'	3	SN	12		0,00	0,00	0,00
HM-327093	OFICIAL DE SERVICIOS 'C'	3	SN	12		0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVOS								
EH9953	ENBARDI	3	SN	24	1488	5,25	7.812,00	93.744,00
HORAS DOCENTES								
HORAS ADICIONALES (DOCENTES)								
PLAZAS ADICIONALES								
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS								
				0	0			0,00
				48	1.488			83.744,00

5/4



2475

2



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES**

APARTADO "F" MEDIDAS DE BIENESTAR, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, Y LOS CENTROS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DEL ESTADO DE COLIMA

**CENTROS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DEL ESTADO DE COLIMA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA**

**MEDIDAS DE BIENESTAR CONSISTENTES EN UN INCREMENTO DEL 0.5% AL 2.0% Y UN DIFERENCIAL PARA GARANTIZAR UNA REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL DE \$16,000.00, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2024
ZONA ECONÓMICA 3**

CONCEPTO	DIRECTIVO	ATM	DOCENTE PLAZAS	DOCENTE HORAS	DOCENTE HORAS ADICIONALES	ANUAL (12 meses)
Sueldo Base				93,744.00		93,744.00
Prima Vacacional				8,249.00		6,249.00
*ISR Prima Vacacional				1,250.00		1,250.00
Aguinaldo				10,416.00		10,416.00
*ISR Aguinaldo				2,084.00		2,084.00
Seguridad Social				12,322.00		12,322.00
Subcuenta de Vivienda				4,687.00		4,687.00
Sistema de Ahorro para el Retiro				1,875.00		1,875.00
Compensación Garantizada	55,920.00	52,560.00				108,480.00
Medidas de Bienestar		489,491.00				489,491.00
Seguro Institucional (NSI)				1,594.00		1,594.00
Ajuste a Calendario				1,302.00		1,302.00
Est. por Puntualidad y Asistencia				3,906.00		3,906.00
Económicos No Disfrutados				1,953.00		1,953.00
Descanso Obligatorio (Festivos)				521.00		521.00

TOTAL	55,920.00	542,051.00		141,903.00		739,874.00
APORTACIÓN FEDERAL (50.0%)	27,960.00	271,025.50		70,951.50		369,937.00
APORTACIÓN ESTATAL (50.0%)	27,960.00	271,025.50		70,951.50		369,937.00

*Los conceptos de ISR Prima Vacacional e ISR Aguinaldo no se constituyen como prestaciones, sino que se otorgan conforme a las disposiciones que rigen su exención del Impuesto Sobre la Renta.



FH2

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "F" Medidas de Bienestar, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 19 de noviembre de 2024:

Por: "LA SEP"



Tania Hogla Rodríguez Mora
Subsecretaría de Educación Media Superior



María Alejandra Carreón Capuchino
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"



Mtra. Indira Vizcaino Silva
Gobernadora Constitucional del Estado de Colima



Lic. Alberto Eloy García Alcaraz
Secretario General de Gobierno del Estado de Colima



C.P. Fabiola Verduzco Aparicio
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del
Estado de Colima



Prof. Adolfo Muñoz González
Secretario de Educación y Cultura del Estado de Colima



Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano
Directora General de la Coordinación de los Servicios
Educativos del Estado de Colima

Por: "EL EMSAD-COLIMA"



Dr. Fabián Hernández Ramírez
Director de Educación Media Superior y Superior del Estado de Colima

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "F" MEDIDAS DE BIENESTAR, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0099/24, CELEBRADO EL 10 DE ENERO DE 2024, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, Y LOS CENTROS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DEL ESTADO DE COLIMA.

